

Circular: 20/2018

Curso: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad

Fecha: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Ponentes y programa

Aspectos mercantiles

Día 20 de septiembre, 16.30 horas

D. Jesús Ibañez Benlloch

Abogado especialista de Derecho Mercantil (Gómez-Acebo & Pombo Abogados)

Aspectos contables

Día 25 de septiembre, 16.30 horas

D. Gregorio Labatut Serer

Profesor Titular de la Universidad Valencia. Departamento de Contabilidad. Facultad Economía.

Programa:

Ámbito de aplicación.
Concepto de negocio.
Fusiones y escisiones de empresas independientes. (Contabilidad de la sociedad adquirente y adquirida/s).
Fusiones y escisiones de empresas del grupo.
Cesión global.
Contabilidad de socio.

Aspectos jurídicos-fiscales

Día 27 de septiembre, 16.30 horas

D. Francisco J. Magraner Moreno

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario Universidad de Valencia

Programa:

1. **Operaciones de reestructuración societaria: conceptos jurídico-tributarios.**
 - a. Fusión.
 - b. Escisión.
 - c. Aportación de activos.
 - d. Canje de valores.
 - e. Cambio de domicilio social.

Circular: 20/2018

Curso: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad

Fecha: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

2. Régimen común:

- a. Impuesto sobre Sociedades.
 - i. Tributación de las rentas generadas: valoración de los elementos patrimoniales transmitidos.
 - ii. Exención en la transmisión de participaciones.
 - iii. Limitación en la deducción de gastos financieros.
- b. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
 - i. Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- c. Imposición indirecta: IVA e ITPAJD.
- d. IIVTNU.

3. Aplicación del régimen especial previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

- a. Aspectos generales: antecedentes, directiva europea, normativa interna, régimen de diferimiento (IS, IIVTNU, IRPF).
- b. Aplicación del régimen fiscal.
 - i. Comunicación a la Administración tributaria.
 - ii. Motivos económicos válidos.
 - iii. Actuaciones de comprobación de la Administración tributaria.
- c. Régimen de las rentas derivadas de la transmisión.
- d. Valoración fiscal de los bienes adquiridos.
- e. Valoración fiscal de las acciones o participaciones recibidas en contraprestación de la aportación.
- f. Tributación de los socios en las operaciones de fusión y escisión.
- g. Participaciones en el capital de la entidad transmitente y de la entidad adquirente.
- h. Limitación en la deducción de gastos financieros destinados a la adquisición de participaciones en el capital o en los fondos propios de entidades.
- i. Subrogación en los derechos y las obligaciones tributarias.
- j. Pérdidas de los establecimientos permanentes.
- k. Obligaciones contables.
- l. Normas para evitar la doble imposición.
- m.

4. Casos prácticos.

- a. Escisión Iber y Bollo
- b. Constitución holding Belga.
- c. Aportación no dineraria; inmuebles, Alzira.

Separación de socios: juego

Circular: 20/2018

Curso: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad

Fecha: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Dirigido

Principalmente, a todos aquellos profesionales que se dedican al asesoramiento empresarial y fiscal de personas jurídicas, auditores de cuentas y administradores y a quienes deban tomar decisiones o participen de cualquier modo en operaciones de reestructuración empresarial.

Datos de interés

Fecha: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Horas homologadas ICAC: 12 horas (4 horas área contabilidad y 8 horas en otras materias)

Horario: de 16:30 a 20:30 horas

Código del curso: 50152831

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, Calle Quevedo nº 20.

Derechos de inscripción

- Censores y ayudantes (*): 150 euros
- Otros: 200 euros

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 382 67 39). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a:

Cuenta corriente del Colegio: Bankia ES18 2038 6174 0060 0006 6606.

- colegio_cv@icjce.es

También puedes realizar la inscripción a través de:

- www.escueladeauditoria.es

Circular: 20/2018

Curso: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad

Fecha: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal		C.P.:	Ciudad:
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC **SI** ☐ **NO** ☐

Corporación a la que pertenece: **ICJCE** ☐ **REA/REGA** ☐

Otros miembros del despacho que asisten al curso		
Nombre y apellidos	DNI	E-mail

Datos de facturación:

Empresa:	CIF:
Dirección	CP:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

☐ Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES18 2038 6174 0060 0006 6606
--	---

Firma y fecha

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable:

- Datos de contacto del responsable:** Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana (en adelante, CCJCCV). con domicilio social: Avda. del Cid, 2, 7ª Planta C, 46018 Valencia.
- Datos de contacto de la persona que ejerce funciones de Delegado de Protección de Datos:** puede contactar en el siguiente teléfono 963 826 739y/o a través de correo electrónico: dpd@icjce.es.

Circular: 20/2018

Curso: Aspectos jurídicos, mercantiles y fiscales de las fusiones, escisiones, aportaciones de ramas de actividad

Fecha: 20, 25 y 27 de septiembre de 2018

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Finalidad:

- ¿Con que finalidad tratamos tus datos?: Trataremos tus datos con la finalidad principal de gestionar adecuadamente las actividades de formación en las que está inscrito.
- **Finalidad adicional:** Si estás interesado, el CCJCCV te enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. En este caso marca la siguiente casilla ☐
- ¿Durante cuánto plazo conservamos los datos? Los datos personales que nos has proporcionado se conservarán durante el tiempo en que se mantenga la relación profesional. Posteriormente conservaremos los datos durante 15 años.

Legitimación:

- La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento que da en base a las finalidades antes descritas.

Destinatarios:

- Los datos serán cedidos al Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, coorganizador del curso.

Derechos:

- Puede ejercitar los derechos en materia de protección de datos que le corresponden según lo descrito en nuestra Política de Privacidad disponible en la web. (<https://www.icjce.es/>)